

En la planificación se detallan los proyectos de nuevas infraestructuras eléctricas que se deben acometer en todo el territorio nacional, bajo los principios de transparencia y de mínimo coste para el conjunto del sistema eléctrico.

Estas infraestructuras son imprescindibles tanto para reforzar la calidad y seguridad del suministro como para proporcionar una mayor eficiencia y competitividad a los mercados eléctricos.



Planificación de la red de transporte de electricidad 2015-2020



EXTREMADURA

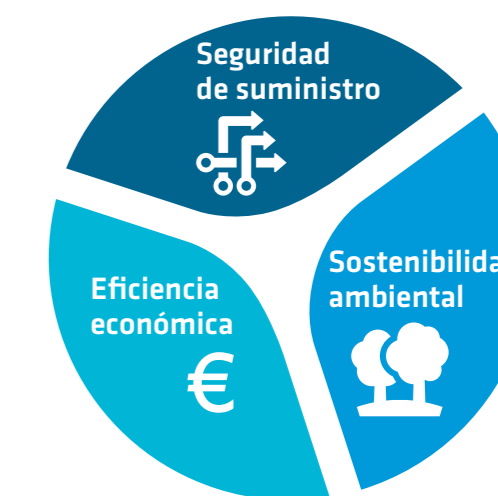
www.minetur.gob.es

www.ree.es

El horizonte de la red eléctrica en Extremadura

La planificación de la red de transporte de electricidad para el periodo 2015-2020 elaborada por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo tiene por objeto garantizar la seguridad de suministro eléctrico, dentro del respeto al medio ambiente y al menor coste para el consumidor.

Ejes de la Planificación de la red de transporte 2015-2020



Un proceso participativo

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo elabora la planificación de la red de transporte de electricidad con la participación de las Comunidades Autónomas y del Operador del sistema eléctrico, así como de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

La planificación de la red de transporte es aprobada por el Gobierno tras ser sometida al Congreso de los Diputados y abarca periodos de seis años.

Esta planificación es vinculante para Red Eléctrica de España que, en su condición de transportista y operador del sistema, tiene la responsabilidad de desarrollar una red de transporte de energía segura, eficiente y sostenible.

Actuaciones clave en Extremadura

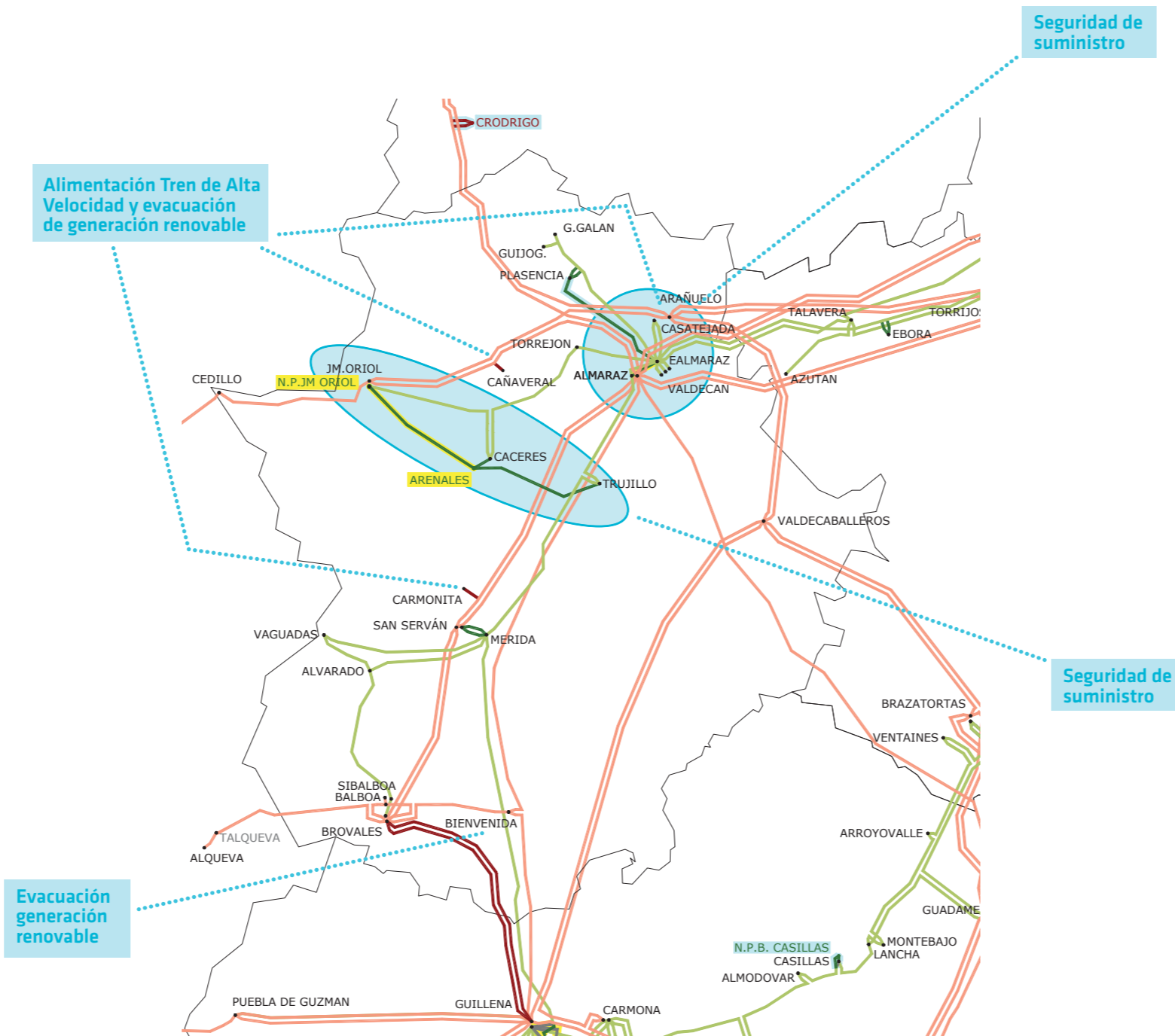
- Nuevo eje de 220 kV para unir las subestaciones de José María Oriol, Cáceres y Trujillo con el fin de mejorar la fiabilidad y calidad de suministro en la provincia de Cáceres.
- Mejora de la seguridad de suministro de la zona de Almaraz.
- Ampliación de subestaciones para la evacuación de energías renovables.



€ Inversión estimada 2015-2020
120 Millones de euros

Infraestructuras planificadas 2015-2020

Subestaciones	400 kV	220 kV
Nuevas posiciones	10	18
Ramas [km de circuito]	400 kV	220 kV
Línea	-	125
Cable subterráneo	-	9
Repotenciación / Incremento capacidad	599	-
Transformación [MVA]	400 kV	220 kV
400/220 kV	-	1.100
Compensación [Mvar]	400 kV	220 kV
Reactancias	150	200
Condensadores	-	-



PLANIFICACIÓN H2015-2020		
	Subestación 400kV 220kV	Línea c.a. 400kV 220kV
En operación:	● ●	— —
Red de partida:	● ●	— —
Actuaciones estructurales:	● ●	— —
Actuaciones de conexión:	● ●	— —
Dadas de baja:	● ●	—

* Red de partida: Actuaciones en ejecución.

Actuaciones planificadas 2015-2020

- Seguridad de suministro**
 - Nuevas subestaciones de 220 kV en Plasencia y Los Arenales.
 - Nuevo eje de 220 kV en Cáceres para unir las subestaciones José María Oriol, Cáceres y Trujillo.
 - Nueva línea Almaraz CN-Almaraz ET 220 kV.
- Restricciones técnicas**
 - Nueva subestación José María Oriol (Nuevo Parque) 220 kV.
 - Nuevo transformador en Almaraz.
 - Nuevas reactancias en Brovales, Almaraz y José María Oriol.
- Demanda**
 - Nuevas subestaciones de 400 kV en Cañaveral y Carmonita, y la ampliación de la subestación existente en Arañuelo de 400 kV para la conexión del Tren de Alta Velocidad Madrid-Badajoz-Portugal.
- Evacuación de generación**
 - Ampliaciones en Bienvenida 400 kV y Trujillo 220 kV para evacuación de renovables.
 - Ampliación en Cañaveral, Carmonita y Arañuelo en 400 kV.

Esta clasificación se ha elaborado en función del motivo principal de cada proyecto, si bien todas las actuaciones responden a diversos motivos.

Otras actuaciones no vinculantes (1)

- Demanda**
 - Nueva subestación de 400 kV en Sagrajas principalmente para la conexión del Tren de Alta Velocidad Madrid-Badajoz-Portugal.

(1) Como novedad, la planificación 2015-2020 incluye un anexo II, no vinculante, para aquellas instalaciones consideradas necesarias con horizonte posterior a 2020, de manera que pueda iniciarse su tramitación administrativa. Estas actuaciones no están incluidas en el volumen de inversión de esta planificación.